

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***PROCESO CAS N.º 071-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A SIETE (07) COORDINADORES DE INNOVACIÓN Y SOPORTE
TECNOLÓGICO****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CAJUSOL SOLIS, FRANKLIN MANUEL	---	APTO
2	HUAYLLANI ARANDA, EDWIN	---	APTO
3	MORENO CAYAMPI, FABRICIO JESÚS	---	APTO
4	ORTEGA PALMA, SUSANA	---	APTO
5	SALDIVAR GOMEZ, JULIO CESAR	---	APTO
6	ABURTO ALBUJAR, EBER MANUEL	(1)	NO APTO
7	ÁVILA TUANAMA, MARÍA MAGDALENA	(2)	NO APTO
8	GASTAÑADUY RIVAS, ERICK GIANCARLO	(3)	NO APTO
9	NICOLAS CABALLERO, JHANS CRISTOFER	(4)	NO APTO
10	PIO GALARZA, DAVID ELMER	(5)	NO APTO
11	PIZARRO CONTRERAS, RAFAEL	(6)	NO APTO
12	QUISPE ISMINIO, ROSA MARIANELLA	(7)	NO APTO
13	RECCIO NAUPA, VÍCTOR JESÚS	(8)	NO APTO
14	SALAZAR MARTEL, KARINA INES	(9)	NO APTO
15	SALGADO TRILLO, CARMEN MARÍA ALEXANDRA	(10)	NO APTO
16	SURICHAQUI CERRON, JHONATTAN JOEL	(11)	NO APTO
17	SURICHAQUI FIGUEROA, ALEX NELSON	(12)	NO APTO
18	TORRES GASTULO, BRIAN ANTHONY	(13)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No envió el Anexo N.º 05 documento solicitado en las bases del concurso.
- (2) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso y no cumple con la experiencia general ni específica contabilizada desde la fecha de egreso según lo consignado en el Anexo N.º 03.
- (3) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (4) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (5) No cumple con el total de horas establecidas en las bases del concurso para una de las capacitaciones requeridas.
- (6) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (7) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso, no cumple con el tiempo total de experiencia específica contabilizada desde la fecha del título profesional según lo consignado en el Anexo N.º 03 y no detalla funciones en el numeral VIII del mismo Anexo.
- (8) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso y no cumple con la experiencia general contabilizada desde la fecha de bachiller según lo consignado en el Anexo N.º 03.
- (9) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso.
- (10) No envió los Anexos N.º 03 y 05 documentos solicitados en las bases del concurso.
- (11) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (12) No cumple con las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (13) No cumple con una de las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

- **Fecha:** miércoles, 20 de agosto de 2025
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 19 de agosto de 2025